



**Rosario, 14 de abril de 2023.**

**Título: “Estudio descriptivo acerca de las maloclusiones más frecuentes en pacientes adultos con ortodoncia y alteraciones deglutorias, según la perspectiva que poseen los Ortodoncistas de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en el año 2022”**

**Autor/es: Chiuchi, Azul María y Castagno, Manuela.**

**Condición: APROBADA**

**Observaciones:**

El presente Tribunal expresa las siguientes observaciones:

- La Tesina evidencia a lo largo de su desarrollo, y más allá de las observaciones señaladas, un proceso de aprendizaje.
- Presenta cohesión y coherencia interna entre el tema, el problema, los objetivos, los aspectos metodológicos, la interpretación de los resultados en la discusión y la conclusión.
- El Marco teórico es pertinente en relación al tema del trabajo; sin embargo:
  - Resulta insuficiente la elaboración propia y la organización del mismo con explicaciones y argumentos que demuestren el proceso de construcción por parte de las alumnas. Se observa una secuencia de párrafos que mencionan a los autores, uno tras otro.
  - Se define el Sistema estomatognático según Manns y, como este autor no incluye a la cintura escapular, debería haberse mencionado a Rocabado quien contempla a la cintura escapular como estructura perteneciente al sistema; dado que luego, al mencionar a los componentes fisiológicos básicos la nombran.
  - Varias citas no se corresponden con las normas APA, por ejemplo, faltan páginas en citas textuales que se plantean como narrativas pero utilizan las palabras del autor; y en algunas textuales, no tuvieron en cuenta la configuración de párrafo que se plantea para las que tienen más de 40



palabras.

- Con respecto a la Variable 1, dimensión 2, en las modalidades aparece mordida abierta profunda (las otras son mordida abierta anterior, abierta lateral e invertida anterior). Esta denominación no se corresponde con la clasificación utilizada en el marco teórico donde refieren que las alteraciones del plano vertical son mordida abierta (anterior y lateral), mordida profunda y mordida invertida. Siendo ésta la modalidad de la variable se trasladó el error a los apartados que continúan en la tesina. Además, refieren haber tomado la clasificación que utiliza la cátedra Patologías y terapéutica fonoaudiológica del Habla pero la “mordida abierta profunda” no forma parte del instrumento clínico que propone la cátedra. La clasificación podría haber estado enmarcada a partir de los autores mencionados en el marco teórico.

- Pensando en el problema y en la Variable 2, este tribunal considera que los pacientes adultos con maloclusión y ortodoncia deberían haber sido previamente diagnosticados acerca de la alteración deglutoria o, de lo contrario, dicha evaluación ser realizada por las autoras formando parte del presente trabajo. En el nombre de la variable hubiese sido adecuado mencionar “consideraciones del odontólogo sobre la alteración deglutoria” o, en su defecto, “perspectivas del ortodoncista sobre la alteración deglutoria” ya que así es nombrada en el problema. Esta sugerencia se relaciona con el hecho de considerar fundamental priorizar el rol del fonoaudiólogo en el diagnóstico de las alteraciones deglutorias. Esta misma observación es pertinente para la Discusión.

- En cuanto a la Variable 2 y sus modalidades, cabe preguntarse si todas ellas tienen la misma importancia; ya que se referencian en función de la cantidad de opciones elegidas por el encuestado, pero no si la elección de una u otra es determinante en algún sentido en relación al tema en estudio.

- En la Población, este tribunal considera que debería haberse solicitado formalmente al Círculo de Odontólogos de San Nicolás de los Arroyos el listado de los profesionales que lo conforman y no dirigirse a uno en particular para obtenerlo. Además, faltaría



presentar en el trabajo el modelo de consentimiento informado y la autorización de cada participante.

- En la presentación y análisis de datos se observa que:

→ En los títulos de tablas y gráficos no es necesario nombrar la población.

→ Para una lectura más clara de los resultados, se debería haber seleccionado el recurso que muestra mejor el dato. No es necesario presentar una tabla y un gráfico con la misma información.

→ Con respecto a la variable maloclusión sería interesante mostrarla de manera completa, en un solo gráfico o tabla.

→ En la tabla 4, al ser una tabla que representa las respuestas de los encuestados y siendo que los mismos pueden marcar varias opciones, no debería figurar el total al final porque la sumatoria no representa el 100%.

→ En la tabla 4 y 5 y en el gráfico 5, el título planteado no debería ser distribución de los ortodoncistas sino distribución de los aspectos que consideran relevantes los ortodoncistas para dar cuenta de una alteración deglutoria.

→ En la presentación de los datos de la pregunta 4, no se muestran resultados sino conclusiones. En la discusión hacen categorización y muestran ejemplos que deberían figurar en el apartado de análisis de datos.

- La bibliografía planteada es suficiente y pertinente al tema.

→ Se utiliza un apunte de circulación interna de cátedra que no ha sido publicado; respecto al mismo también aparece una cita en el marco teórico.

→ Se repite la referencia al autor Angle.